

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

18698 *Acuerdo de 13 de diciembre de 2019, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica sobre comunicación institucional, convocadas por Acuerdo de 17 de septiembre de 2019.*

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 13 de diciembre, ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder seis becas de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Parlamento, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 17 de septiembre de 2019 («BOCG, Congreso de los Diputados», serie D, número 63, de 3 de octubre), a las siguientes personas:

- Doña Ana Alegre Costa.
- Don Jonatan Déniz Heras.
- Doña M.^a Beatriz Lapuente de Ojeda.
- Doña Ana Muñiz de la Oliva.
- Doña Carmen Vicente Fernández.
- Doña Silvia Alonso Morales, por el turno de la base primera.

Asimismo, la Mesa ha acordado designar, para el caso de renuncia de los anteriores, a los siguientes suplentes, por este orden:

1. Doña Ana Alicia Hernández Sánchez.
2. Doña Catalina Abell Garat.
3. Don Juan Carlos González Pérez.
4. Don Daniel Redondo Temporal.
5. Don Víctor Vidal Tecles.
6. Doña Sandra Pallarés Navarro.
7. Don Jorge López Parra.
8. Don Pedro Pablo de Santiago Ortega.
9. Doña Laura del Campo Martínez.
10. Don Ander Cornejo Fernández.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2019.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.